

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 15 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 150; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, 4 juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cinco pesetas líneas, á juicio del Director.

NUM. 16.512

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Viernes 19 de Diciembre de 1913

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

Los médicos municipales

El acuerdo, que ayer publicamos, de la Comisión de Beneficencia, sobre el asunto de los médicos municipales y las declaraciones que el Alcalde hiciera sobre el mismo tema, nos llevan hoy a tratar de nuevo esta cuestión interesantísima para Granada.

En el fondo, coincidimos con el señor López de la Cámara y con la referida Comisión, en la necesidad de la reforma del reglamento, si es que de veras se quiere ir a una completa y perfecta reorganización de los servicios médico municipales.

Esta reorganización está en estudio, pero con el reglamento actual no es posible realizarla porque, cuando se hizo, ni el Cuerpo de médicos de la Beneficencia era tan crecido como ahora, ni se habían creado ciertos servicios especiales que hoy existen.

Hay, pues, que empezar reorganizando esos servicios y adaptando a ellos el personal necesario, entendiéndose bien, el necesario, para que la asistencia médica respondiera en Granada a los sacrificios que para su sostenimiento hace la población.

Y esto hay que realizarlo con urgencia, porque ni es asunto tan difícil que exija largas meditaciones, ni es nuevo para la Comisión de Beneficencia y mucho menos para el decano y todo el Cuerpo consultivo, ni es serio que, por pereza, por abulia o por egoísmo, se le deje dormir el sueño de los justos.

No se crea que nosotros pedimos la modificación del reglamento al solo objeto de acoplar en él los nuevos servicios... No. Esto es poco. El reglamento hay que reformarlo, para que en toda la distribución de los servicios veamos orden y equidad; para que cada palo aguante su vela, como suele decirse; para que unos médicos no lleven las cargas de otros; para que los pobres estén mejor asistidos de lo que ahora están; para que cada facultativo tenga bien definidos sus deberes y bien clara la sanción que, si a ellos falta, ha de imponersele; para especializar, según la palabra, todos los servicios.

Así como hay médicos especiales para la estufa de desinfección, ponemos por caso, así debe haberlos, puesto que personal sobra, para la Casa de Socorro, para la visita a domicilio, para todos los distintos servicios que la Beneficencia reclama.

El médico que tiene a su cargo la asistencia de un barrio o cualquier otra de la población, debe estar exento de hacer guardias en la Casa de Socorro y, el que las hace, debe estar exento de asistir a domicilio a los enfermos.

De esta manera, separando los dos servicios, el trabajo no es insostenible para ningún médico, ni es tampoco incompatible, ni, por esto mismo, las obligaciones que tenga señaladas quedarán desatendidas.

Hoy sí, porque el hombre tiene el don de la ubicuidad, ni es una máquina que puede estar funcionando, constantemente; necesita descansar y es imposible ilusionalmente creer, que el facultativo que está de guardia diez y ocho horas en la Casa de Socorro, puede cumplir fielmente y a renglón seguido sus obligaciones profesionales en la parroquia a que está adscrito.

Esto no es posible y como lo esencial es, en la reorganización que se persigue, que el pueblo esté bien atendido, no queda otro recurso para ello, a nuestro juicio, que esta especialización de servicios de que hablamos y que debe hacerse distribuyendo los cargos por orden de antigüedad, para que el favor y la influencia no engendren el abuso, y dando los mejores a los médicos más antiguos dentro del Cuerpo.

Hecha esta obra, hay que coronarla obligando a los facultativos a que vivan en los barrios que se les señale. Podrá ser dolorosa la medida para algunos médicos, pero como es necesaria para la mejor y más pronta asistencia de los enfermos, nosotros la exigimos sin la más pequeña vacilación.

Granada se gasta un dínaral en este ramo de la Beneficencia y por qué no pedir que los servicios lleguen a su mayor perfeccionamiento?

Venga, pues, esa reforma del reglamento, y venga sin prejuicios, sin egoísmo; pensando tan sólo en las conveniencias del interés público.

En nombre de éste la reclamamos y seguiremos reclamándola hasta que la asistencia médica del pobre, del infeliz, del desgraciado, nada deje que desear.

El Aquila Lo más práctico, lo más elegante y lo más económico en artículos para viaje.
12.—Gran Vía de Colón.—14

La nueva libertad

El presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, ha publicado un libro sobre el nuevo concepto de la libertad. En breve será traducido a diversos idiomas. Mientras hay algún español que se atreva a publicarlo en nuestra lengua, seáme permitido comentarlo brevemente.

Wilson es un demócrata histórico, de aquellos que guardan como un depósito sagrado la tradición puritana de los emigrados del Mayflower. Sin embargo, ya no admite absolutamente el viejo y glorioso ideal que hiciera grande a la Unión Americana, por encima de guerras y desviaciones de realidades económicas. Ha evolucionado y es hombre de su tiempo. Ha meditado sobre lo que ve y lo que experimenta y ha modificado su fe política primitiva. No cree en la eficacia de la libertad pura, tal como la entendieran los hombres contemporáneos y discípulos de Frank Klín y Washington. El espectáculo de los trusts, de las multitudinarias en marcha, de las multitudes obreras en marcha, le ha hecho comprender que las antiguas fórmulas no responden a las exigencias sociales.

El individualismo, padre de la democracia, declaraba a los hombres iguales jurídicamente. No tenía en cuenta las condiciones económicas y culturales. Y se hacía la ilusión de que todos los campeones entraban en la liza armados con idénticas armas.

Pero su punto de partida era falso. La herencia, la familia, el prestigio del apellido y del título—poderoso aún en los países más avanzados socialmente—, la cultura adquirida, trocaban las batallas en pugnas desiguales. Unos hombres combatían cubiertos de hierro. Otros desnudos. Unos armados con las armas más perfectas y mortíferas. Otros sin más elementos ofensivos que el palo o la piedra.

Así entendida la libertad era una sangrienta burla. «¿Qué pedazo de pan dais al pueblo con los derechos individuales?», decían los reaccionarios a los demócratas. Y aunque en la pregunta hay un sofisma en potencia, sin embargo, bajo ésta letra una verdad. Libertad para aspirar a todo, sin fuerza efectiva para lograr nada. Eso era, en suma, lo obtenido por las muchedumbres plebeyas.

Y todavía, en Europa, la lentitud relativa con que progresó el industrialismo permitió ciertos acomodamientos favorables al campesino, al obrero de las ciudades. Mas en América del Norte, el desengaño ha sido más rápido.

Una constitución política que es una verdadera maravilla, convive con una monstruosa organización social. El hombre, en la tierra de los reyes del petróleo, el trigo, el carbón o la carne de cerdo, es menos que la pieza desmontable de una máquina. No significa casi nada. Las leyes amplias y justicieras que regulan el funcionamiento del engranaje constitucional no impiden que medren y gobiernen organizaciones como la Tammany, última palabra del caciquismo científico yomarcas o regionales, con un juego de niños inocentes.

No habéis leído, lectores, la célebre novela de Upton Sinclair sobre Chicago y sus industrias?

Ella os dirá más, acerca de la realidad yankee, que veinte tomos de consideraciones filosóficas, apoyadas en datos estadísticos.

Woodrow Wilson ha rectificado. Ya lo dijo en su Mensaje presidencial, documento memorable que extrajo al mundo. El individualismo ha fracasado. La nueva libertad es intervencionista. El Estado, entelequia que vive por sus símbolos, se ve ideal de grandes conjunciones de ciudadanos, debe ayudar a los humildes y darles armas para oponerse a las violencias de los poderosos. Es un juez de campo, que en ocasiones abandona su puesto neutral para lanzarse a la arena y combatir, al lado del gladiador desnudo, contra el cubierto de hierro.

Aun estamos lejos de la concepción del Estado socialista Volkstaat, o estado cuartel, según el individualista de Alemania Richter. Pero es indudable que entre la fórmula defen-

Miscelánea

Desalojado el almacén que se destina a laboratorio, se han sacado los siguientes cuadros que tenía en depósito el Ayuntamiento y pertenecen al Museo provincial:

«A las fieras», de Silvio Fernández, que se colocará en el salón de Quintas; «Muerte del Príncipe de Viana», de Poveda, se colocará en las escaleras; «Bautismo del Señor», de Pedro Atanasio Bocanegra, al salón de Quintas; «Paseo de la vida: transverberación del Corazón del Santo», de Juan de Sevilla, a la Secretaría particular del alcalde; «Resurrexit, las Marías en el sepulcro del Señor», de Ruiz Guerrero, granadino fallecido, a las escaleras; «La Virgen Nuestra Señora presidiendo un coro de ángeles vestidos de frailes Trinitarios», al salón de Quintas; «Visión de San Hugo rodeado de Cartujos», de Sánchez Cotán, al salón de Quintas.

Estos cuadros se limpiarán y se restaurarán los marcos; son de gran presencia y algunos de ellos de un valor grande e indiscutible.

Ayer se ofició al Presidente del Comité de Exposición, de industrias eléctricas de Barcelona, aceptando el cargo que ofrece a esta Alcaldía en dicho Comité, dándole las gracias por su atención.

El señor López de la Cámara multó ayer a Pablo Velilla, por tener un sombrero de muestra en la puerta y a Manuel Pereira y Juan Alarcón, por vender carne sin autorización, apercibiéndolos a Pereira con el cierre de la tabla de rastrojo si reincidía en la venta.

Se han circulado órdenes para la función del Voto de Ciudad, que se celebrará en la Virgen el 23 del corriente.

Ayer vino de Madrid nuestro distinguido paisano, el ex director general de Propiedades e Impuestos, y diputado a Cortes por Guadix, don Francisco Manzano Alfaro.

Por la tarde y noche conferenció el señor Manzano con el gobernador civil señor Tejón, y otras personalidades políticas.

Viene dispuesto el señor Manzano a luchar por el distrito que ahora representa en Cortes, y en el cual cuenta con gran arraigo y simpatía.

A la hora anunciada empezó ayer el reparto de prendas de los Talleres de Santa Rita.

Un cabo y un guardia municipal cuidaban en la puerta de que no se formara confusión, entre aquella multitud de pobres; de modo que iban entrando en grupos pequeños, para facilitar la claridad en la confrontación de las papeletas, resultando un reparto ordenado y equitativo. Cierzo es que para ello, las bellísimas donantes multiplicaron sus afanes, sin darses descanso; hasta que los cuatro talleres repartidores cumplieran su tarea.

El cuarto taller fué repartido, por su amable presidenta D.ª Mercedes González, viuda de Velasco; D.ª Camila Mondeta, viuda de Olivares; Doña Francisca Velasco de Moreno Agrela, D.ª Rafaela la Serna de Márquez, y las bellísimas señoritas María Teresa, Carmen y Pepita Montesinos; María y Mariana Jiménez de la Serna, Emilia Blasco, Julia y María Tuset, Lolita Castillo, Presentación Martín, Concepción Cardenas, Concepción Rofler, Herminia Olivares, Rosarito y Julia Díez, Saturnina Morero Barriles, Patrocinio Rodríguez, Carmen, Concha y Elena Cara Castillo.

El quinto taller, fué repartido por su presidenta D.ª Luisa Moreno de Alonso, D.ª María Ramírez, viuda de Villena; D.ª Zoila Medina de Lezano, y las señoritas Carmen Villena, Mercedes Calera y Anita Sánchez.

El décimo taller, fué repartido por su bondadosa presidenta D.ª Josefa Gómez, viuda de Villalba; Marquesa de Santaella, D.ª Dolores Urquijo de Morales, D.ª María Molina, viuda de Morales; D.ª Blanca López de Meneses, D.ª Concha Díaz de Señán, y las bellísimas señoritas Elvira y Carmen Villalba, Dolores Velasco, Trinidad Santiago, Matilde e Isabel Morán, Regina Díaz, Amalia Jiménez, Blanca Meneses, Magdalena Herrerra, Lolita Segovia Morón y María de Arteaga Fernández.

El undécimo taller fué repartido por su distinguida presidenta D.ª Camila García Soto de Bessieres, doña Adelina Salcedo y las preciosas señoritas Dolores Valero, Regina Díaz, Adelaida Montes Díaz, Asunción Vázquez, Luisa Serra, Carmen Escriba, Amalia Jiménez y Lolita Segovia. Se repartieron tres mil prendas empleándose cuatro horas en despa-

El Gobernador

Acompañado de sus hijos Aurora, Lola, Rafaela, Miguelito, María del Carmen y Pilar, regresó ayer de Madrid en el tren correo del Sur, el gobernador civil de la provincia don Juan Tejón y Marín.

En el andén le esperaban el presidente de la Audiencia y gobernador civil interino D. Manuel Velasco, el alcalde D. Manuel López de la Cámara, el secretario del Gobierno D. Isidoro Villanueva, D. Eusebio Sánchez Reina, D. Ricardo Burgos Careaga, don Joaquín San Cristóbal, D. José Aguilera Garrido, D. Marino Cuevas, don Enrique Moreno Agrela, D. José Góngora, D. José Segura, D. Gabino Porcel, D. Andrés Morales y otras muchas personas, así como los empleados del Gobierno civil, jefe e inspectores de Vigilancia y jefe de la Guardia municipal.

El señor Tejón se encargó inmediatamente del mando de la provincia, cesando el gobernador interino señor Velasco.

A poco de llegar a su despacho oficial recibió el Gobernador a los periodistas, a quienes manifestó que las instrucciones que había recibido del Gobierno respecto al encasillado para diputados a Cortes por la provincia, eran las mismas que ya le había comunicado con anterioridad y por lo tanto los nombres de los candidatos y distritos por donde van con el apoyo oficial, son exactamente iguales a los que ya hemos publicado.

Con el voto en contra de los señores Rico, Serrano y Aravaça, se aprobaron las celebradas en Givéjar. Las de Fullanillas se aprobaron con el voto en contra del señor Rico, Serrano y Aravaça.

Igualmente se aprueban las de Montefrío, votando en contra el señor Aravaça. Se informan favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Cojigay, Fréila y Cortes de Baza.

Se acordó que pase a informe de Contaduría la solicitud de D. Cristóbal Morón, pidiendo se le rebajen los débitos del canon por uso de aguas de los sobrantes del Hospicio.

Comunicar a los actuales contratistas de suministro de víveres a los establecimientos de Beneficencia, que por los mismos precios que ahora tienen señalados los artículos de consumo, continúen surtiendo los que han quedado desiertos en la subasta verificada últimamente.

Apruébanse los presupuestos formados por los directores de los establecimientos benéficos, para la comida extraordinaria que se ha de dar a los acogidos el día de Navidad, importantes 290,75 pesetas el día de mañana, 179,50 de la casa de expositos, 670,50 de huérfanos, 723,40 del hospital de San Juan de Dios y 153,26 el de San Lázaro.

Trasladar desde el hospital de San Juan de Dios al de Dementes, a Nieves García Torres.

Conceder ingreso en el Hospicio a los niños Manuel y Miguel Gallego Martín.

Idem, en Dementes a Luis Fernández López, Josefa Ruiz Fernández y Carmen Martínez.

Se levanta la sesión.

Las Clínicas.—Para gestionar cerca del Gobierno el pago de la asignación señalada por real orden reciente, a las Clínicas del hospital de San Juan de Dios, salieron ayer para Madrid el presidente D. Miguel Aguilera Moreno y el secretario D. Joaquín Torres Callejas.

El casamiento en broma
El asunto de la boda fugida de que dimos cuenta hace dos días y que tantos comentarios ha originado en todas partes, ya no va tan de bruma como al principio, por lo menos para el galán y sus consortes, que suplantaron la solemnidad judicial del casamiento con la bella peñadora.

El juzgado que instruye el proceso ha entendido las burlas de otro modo y ya de veras y tan de veras ha dado ayer con el cuerpo del alimbado esposo y con el de uno de sus

Miscelánea

Los cuadros que se destinan a laboratorio, se han sacado los siguientes cuadros que tenía en depósito el Ayuntamiento y pertenecen al Museo provincial:

«A las fieras», de Silvio Fernández, que se colocará en el salón de Quintas; «Muerte del Príncipe de Viana», de Poveda, se colocará en las escaleras; «Bautismo del Señor», de Pedro Atanasio Bocanegra, al salón de Quintas; «Paseo de la vida: transverberación del Corazón del Santo», de Juan de Sevilla, a la Secretaría particular del alcalde; «Resurrexit, las Marías en el sepulcro del Señor», de Ruiz Guerrero, granadino fallecido, a las escaleras; «La Virgen Nuestra Señora presidiendo un coro de ángeles vestidos de frailes Trinitarios», al salón de Quintas; «Visión de San Hugo rodeado de Cartujos», de Sánchez Cotán, al salón de Quintas.

Estos cuadros se limpiarán y se restaurarán los marcos; son de gran presencia y algunos de ellos de un valor grande e indiscutible.

Ayer se ofició al Presidente del Comité de Exposición, de industrias eléctricas de Barcelona, aceptando el cargo que ofrece a esta Alcaldía en dicho Comité, dándole las gracias por su atención.

El señor López de la Cámara multó ayer a Pablo Velilla, por tener un sombrero de muestra en la puerta y a Manuel Pereira y Juan Alarcón, por vender carne sin autorización, apercibiéndolos a Pereira con el cierre de la tabla de rastrojo si reincidía en la venta.

Se han circulado órdenes para la función del Voto de Ciudad, que se celebrará en la Virgen el 23 del corriente.

Ayer vino de Madrid nuestro distinguido paisano, el ex director general de Propiedades e Impuestos, y diputado a Cortes por Guadix, don Francisco Manzano Alfaro.

Por la tarde y noche conferenció el señor Manzano con el gobernador civil señor Tejón, y otras personalidades políticas.

Viene dispuesto el señor Manzano a luchar por el distrito que ahora representa en Cortes, y en el cual cuenta con gran arraigo y simpatía.

A la hora anunciada empezó ayer el reparto de prendas de los Talleres de Santa Rita.

Un cabo y un guardia municipal cuidaban en la puerta de que no se formara confusión, entre aquella multitud de pobres; de modo que iban entrando en grupos pequeños, para facilitar la claridad en la confrontación de las papeletas, resultando un reparto ordenado y equitativo. Cierzo es que para ello, las bellísimas donantes multiplicaron sus afanes, sin darses descanso; hasta que los cuatro talleres repartidores cumplieran su tarea.

El cuarto taller fué repartido, por su amable presidenta D.ª Mercedes González, viuda de Velasco; D.ª Camila Mondeta, viuda de Olivares; Doña Francisca Velasco de Moreno Agrela, D.ª Rafaela la Serna de Márquez, y las bellísimas señoritas María Teresa, Carmen y Pepita Montesinos; María y Mariana Jiménez de la Serna, Emilia Blasco, Julia y María Tuset, Lolita Castillo, Presentación Martín, Concepción Cardenas, Concepción Rofler, Herminia Olivares, Rosarito y Julia Díez, Saturnina Morero Barriles, Patrocinio Rodríguez, Carmen, Concha y Elena Cara Castillo.

El quinto taller, fué repartido por su presidenta D.ª Luisa Moreno de Alonso, D.ª María Ramírez, viuda de Villena; D.ª Zoila Medina de Lezano, y las señoritas Carmen Villena, Mercedes Calera y Anita Sánchez.

El décimo taller, fué repartido por su bondadosa presidenta D.ª Josefa Gómez, viuda de Villalba; Marquesa de Santaella, D.ª Dolores Urquijo de Morales, D.ª María Molina, viuda de Morales; D.ª Blanca López de Meneses, D.ª Concha Díaz de Señán, y las bellísimas señoritas Elvira y Carmen Villalba, Dolores Velasco, Trinidad Santiago, Matilde e Isabel Morán, Regina Díaz, Amalia Jiménez, Blanca Meneses, Magdalena Herrerra, Lolita Segovia Morón y María de Arteaga Fernández.

El undécimo taller fué repartido por su distinguida presidenta D.ª Camila García Soto de Bessieres, doña Adelina Salcedo y las preciosas señoritas Dolores Valero, Regina Díaz, Adelaida Montes Díaz, Asunción Vázquez, Luisa Serra, Carmen Escriba, Amalia Jiménez y Lolita Segovia. Se repartieron tres mil prendas empleándose cuatro horas en despa-

Preferid siempre los CHOCOLATES Enrique Sánchez

Hace medio siglo que están consagrados por la opinión. No los hay mejores.

Escudo, 15.—GRANADA

CONFITERIA ORIENTAL

Mesones y Sillería, 2 y 4.
Dulces selectos de todas clases. En especialidades de Navidad lo más delicado y lo mejor. Se preparan artísticas fuentes y bandejas para regalos.

Mesones, frente a la plaza de la Trinidad
Irán a recibirlo una comisión del comité y dos grupos de exploradores, para rendirle honores.

Donativo
Ayer, durante el reparto de ropas en los Talleres de Santa Rita y Santa Victoria, fueron visitados por una comisión de exploradores, solicitando algunas prendas para los acogidos pobres. Fueron amablemente recibidos, entregándoseles varias prendas que serán repartidas entre los más necesitados.

Ecos de la vida

Se encuentra enfermo el reputado doctor y ex alcalde de Granada, Excelentísimo señor don Antonio Amor y Rico, decano de esta Facultad de Medicina.

De Motril han venido los coprocuradores de la sociedad «Marifina Motriñeta», D. Ricardo y D. Francisco de P. Rojas Herrera.

Encuétrase en Sevilla el virtuoso canónigo del Sacro-Monte, don Andrés Manjón.

A Sevilla regresaron ayer en el expreso de Andalucía, los recién casados Enrique Ortega (a) El Cuco, banderillero de la cuadrilla del famoso Joselito, y su bella esposa Gabriela Gómez Ortega, hermana de los célebres toreros Gullito.

Para Barcelona salió ayer el inspirado poeta D. Manuel Góngora Ayustante.

Para Sevilla nuestro paisano don Antonio Ferrer, viajante de la casa Fernández y Roche.

Han marchado a Madrid, el presidente de esta Diputación D. Miguel Aguilera, y el secretario de la misma, don Joaquín Torres Callejas.

El personal de la Fiscalía de esta Audiencia, obsequiará con un banquete de despedida, el domingo 21 del corriente, en el restaurant de Villa-Gabia, al abogado fiscal electo del Tribunal Supremo, D. Alberto Concellón.

A sus posesiones de La Roda (Córdoba), ha marchado en unión de su distinguida familia, el ingeniero industrial D. José López Rubio.

Hoy regresa de Sevilla, el teniente de alcalde D. Rafael Montesinos.

Para Enero, está anunciada la boda de la bellísima señorita María Montes González, con D. Juan de Dios Gutiérrez Egea.

Boy-scouts Reunión
La reunión que anoche celebraron los exploradores, fué de gran importancia, porque asistió el distinguido instructor oficial de Artillería y representante de los exploradores de Gibraltar, mister James Douglas.

Fué presentado a los exploradores par el vocal director señor Valero, quien dedicó un sentido y entusiasta saludo al distinguido visitante, terminando con un viva a Inglaterra, contestado por todos.

Después, mister Douglas, en correcto castellano, agradeció con sentidas palabras el entusiasta recibimiento que le hacían los granadinos, dando las gracias y esperando verlos reunidos con los ingleses en el próximo campamento que éstos celebrarán en el mes de Agosto, en el campo de Gibraltar.

Después, el señor Gaspa hizo un resumen de las enseñanzas que se dan a nuestros exploradores, desarrollando con brevedad y precisión, el método seguido en la Institución.

A continuación, el señor Prieto leyó los acuerdos tomados en el último Consejo de instrucción, tocándose después el himno inglés y la Marcha Real española.

Por último se cantó el himno de los exploradores y efectuaron varias prácticas de gimnasia sueca.

El señor Douglas dedicó grandes elogios a nuestros exploradores por su adelanto y corrección.

Regreso
Esta noche, a las diez, regresa en el rápido el vicepresidente del comité, señor López Dóriga, que como sabemos se hallaba en Madrid, representando a nuestro comité.

Para toda la publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a la:
Agencia Havas
2, Place de la Bourse, París
y Puerto del Sol, 6, Madrid
y a todas las Sucursales en el extranjero de esta Agencia.

CONSULTA MÉDICA DEL DOCTOR R. Alvarez de Toledo y Valero Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina DE DOS A CUATRO San Jerónimo, 32, 2.

Políticos a Madrid En el expreso de Andalucía salieron ayer tarde para Madrid el jefe de los conservadores granadinos y diputado a Cortes por esta circunscripción don Manuel Rodríguez Acosta, el ex subsecretario de la presidencia y diputado a Cortes por Orgiva D. Natalio Rivas y nuestro paisano el ex gobernador civil de Cádiz D. José Sanmartín Herrero.

A despedirles acudieron a la estación el jefe de los liberales de esta provincia y diputado a Cortes por la circunscripción D. Juan R. La Chica, el gobernador civil D. Juan Tejada, el alcalde D. Manuel López de la Cámara, el presidente de la Audiencia don Manuel Velasco, el senador por la provincia y rector de la Universidad don Federico Gutiérrez, el vicepresidente de la Comisión provincial don Antonio Moreno Pérez, diputados provinciales y concejales conservadores y liberales y numerosos políticos de ambos partidos.

La novillada benéfica Lista de donativos: D. Ricardo Burgos 10 pesetas; señor López Guevara 5, El Aguila 5, La Constructora Moderna 2, señores Alba Hermanos 3, señor Guardiola 5, señor Campo Ruano 4 y San Jerónimo 5. El ganado estará de manifiesto en los corrales de la plaza dos días antes de la corrida.

Noticias de Motril 17 de Diciembre. La Compañía de Carmen Cobeña continúa cosechando éxitos, saliendo a triunfo por noche.

Entre varios jóvenes motrileños, existe el pensamiento de invitar a Eugenio Noel, para que dé algunas conferencias en esta localidad. Ayer se verificaron ante el ayudante de Marina los exámenes para cubrir dos plazas vacantes de prácticos de este puerto. Fueron aprobados y obtuvieron estas plazas, D. Nicolás González Martínez y D. Ignacio Guerrero y Ruiz Morales.—El correspondal.

Noticias de Hacienda Arbitrios.—Ha sido informado favorablemente por esta Delegación de Hacienda, el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Acequias.

La Guardia civil La de Alhama ha detenido a María Heredia y Cristóbal Fernández Heredia, autores del robo de una horca de cerdo de Juvado, en término de Málaga.

La de Güejar Sierra, a Francisca Gutiérrez Bañón, presenta autora de varias lesiones ocasionadas a una corvecina suya.

La de Loja, a Francisco Martín, Antonio Martín (a) el Mirlo y Telesforo Rojano, presuntos autores del hurto de cuatro pavos.

La de Santafé, a Juan Antonio Palma, reclamado para cumplir condena.

La de Montegiclar ha denunciado a Emilio Avalos Molina, por cortar 44 árboles en propiedades de D. Maximiliano Jerez.

Sociedad Astronómica La Sociedad Astronómica de España y América celebró su anualizada sesión de Noviembre, bajo la presidencia de D. José Comas Solá. Dicho cuenta de numerosos trabajos originales recibidos y de las nuevas publicaciones que han sido remitidas a la Sociedad, entre las cuales se citaron las de la Comisión Internacional para la agrostación científica, las de los servicios de Geodesia, Topografía, Astronomía y Meteorología de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico; las del observatorio Engelhardt, de la Universidad imperial de Kasan; el catálogo de 120 estrellas variables observadas por Mr. Baranoff, el movimiento propio de 721 estrellas de la zona comprendida entre los 75° y 80° de declinación boreal, etc. etc.

Acto seguido, el señor Comas Solá descontroló su anunciada conferencia sobre los cometas periódicos de Westphal y Giacobini, actualmente visibles. El conferenciante puso de manifiesto las razones que nos llevan a creer que los cometas son, por lo menos en general, astros extraños a nuestro sistema solar y que los cometas periódicos fueran, en otro tiempo, cometas de órbitas parabólicas o hiperbólicas, pero que en virtud de la atracción de los grandes planetas fueron capturados, convirtiéndose sus órbitas antes abiertas indefinidamente, en curvas cerradas, es decir, en elipses. A este objeto hizo notar que de todos los cometas periódicos cuyo retorno ha podido ser observado, diez y ocho fueron capturados por Júpiter, uno por Saturno y cuatro por Neptuno, entre estos últimos el de Westphal, cuyo período es de sesenta y un años. Al propio tiempo el conferenciante advirtió que así como los planetas capturan los cometas, estos mismos planetas, accionando inversamente pueden liberarlos o lanzarlos más allá de los confines del sistema planetario. De aquí los llamados cometas perdidos, aparte de los que han desaparecido por haberse fraccionado en enjambres meteoríticos como el famoso cometa de Biel. Entre los perdidos citó el señor Comas Solá el de la Hire (1678), el de Messier (1770), el de Pigott (1783), el de Biampin (1813), etc. de 1846, etc. etc., recordando también que ciertos cometas considerados como

periódicos son de órbita probablemente abiertas, tales como el de Brusch (1893), al cual se le consignó un período de unos dos millones de años y el de Donati, de 1894, al que se le atribuyó un revolución de unos tres millones de años.

El señor Comas Solá terminó su conferencia, poniendo de relieve la importancia científica extraordinaria, que ofrece el estudio de los cometas, astros cuyo origen desconocemos, pero cuyo análisis químico, así como el de los areolitos que pueden considerarse como fragmentos de cometas, demuestran una vez más la unidad de constitución del Universo.

Proyectáronse a continuación varias fotografías directas de cometas, que permiten examinar interesantísimos detalles de la constitución de tan misteriosos astros.

Banco Hispano Americano El Consejo de Administración del Banco Hispano Americano, pone en conocimiento de los señores depositantes de valores públicos de todas clases, que los cupones o dividendos de los mismos como parte integrante del título respectivo, no están comprendidos en el Activo del Banco, y corresponden exclusivamente al depositante, a cuya libre disposición quedará el importe de dichos dividendos o cupones, el mismo día en que se hicieran efectivos.

Noticias mineras Denuncias.—D. Luis Pelsmaeker, ha denunciado una demasia a la mina San Vicente, en término de Orgiva.

Pertenencias.—D. José Dumoulin, ha solicitado la propiedad de 57 pertenencias de calamina, con el nombre de San Pablo, y 42 con el de España, en término de Quéntar.

Expedientes.—El Gobernador civil ha declarado nulos y fenecidos los expedientes de los registros mineros Virgen de la Esperanza y Nuestra Señora del Carmen, en Triguillos, por no haber presentado su dueño la carta de pago del depósito reglamentario.

Información oficial Alcalde amonestados Por no haber cumplido el servicio de padrones de carruajes y automóviles de lujo, han sido amonestados y aperecidos con la multa correspondiente, 146 alcaldes de esta provincia.

Casos y cosas Aclaración.—Se nos ruega hagamos constar con respecto al caso y cosa que publicamos ayer titulado denuncias, que el autor de las sustracciones en un establecimiento del Humilladero no fué José Torres, sino un sujeto de Armilla apodado Rubiche.

Noticias militares Destinos.—En la propuesta del arma de caballería, han sido destinados: El comandante don Antonio Ordóñez, al regimiento de Lusitania; y los capitanes don Rafael Lacal y don Gustavo Spenser, al 4.º y 11.º depósito de reserva, respectivamente.

Expedición de turismo A fines del mes próximo llegará a Cádiz el vapor Cleveland, de 15.000 toneladas, perteneciente a la Compañía Hamburg American Line, con centenares de turistas, que visitarán Granada y Sevilla, y embarcarán en Gibraltar con rumbo a Argel, para ir después a Génova, Atenas y Tierra Santa.

Por el Licor del Polo, la hermosura de más de una mujer ha resultado y al mirar una boca fresca y pura más de un hombre se ha visto enamorado.

Trasladados de lotería Tafones para traslados de lotería artísticamente litografiados se venden en las oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal, a los siguientes precios: Quilones trasladados, 10 céntimos. Cincuenta ídem, 30. Ciento ídem, 50.

Artríticos! Curaréis del reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., tomando la «Piperazina Dr. Grau», y agradecidos la aconsejaréis.

Con preferencia a todas recomendamos a nuestros lectores la conveniencia de adoptar los cafés de la nueva marca y torrefacción «EL SELECTO».

Cartera de un Oidor Soñalamientos para hoy Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre disparo y lesiones del juzgado del Campillo, contra Andrés Heredia Montoya.—Abogado, señor Belloso; procurador, señor Pérez Bellido; secretaria del señor Pardo.

Sección segunda.—Juicio oral sobre hurto del juzgado del Segriero, contra Francisca Maldonado Santiago y otros.—Abogados, señores Cabrera y Navarro Cazorla; procurador, señor Casas; secretaria del señor Serra.

Sala de lo Civil.—Pleito de mayor cuantía, sobre entrega de bienes muebles, procedente del juzgado de primera instancia de Vera, seguido entre D. Baltasar Flores, con D. José López Campos.—Abogados, señores Sánchez Reina y Vida Vilchez; procuradores, señores Donnet y Pérez Bellido; secretaria del señor Pardo.

Pleito sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo, procedente del juzgado del Campillo, seguido entre Teodoro Jaime Rubio, con la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España.—Abogado, señor Raigón; procuradores, señores Cano, Fernández y Gómez Tortosa; secretaria del señor Serra.

Licencia Ha empezado a hacer uso de 15 días de licencia, el juez de primera instancia de Baeza, D. Pedro Bellón y Menchen, quedando hecho cargo interinamente de dicho juzgado, el juez municipal del referido punto.

Registrador Ha sido nombrado Registrador interino del partido de Torrox, don Francisco de Paula Ballesteros.

Entrada de causas Aver ingresaron en la Secretaría de Gobierno, terminados, los sumarios siguientes: Del juzgado del Campillo.—Contra Vicente Jiménez Ruiz, sobre amenazas.

Huéscar.—Contra José García Sánchez y otros, sobre robo. Guadix.—Contra Antonio Martínez Luena, sobre hurto. Alhama.—Contra Manuel Fernández Maldonado, sobre disparo y lesiones.

LICENCIADO CONCHILLOS Crónica de la región Suicidio Córdoba 17.—Comunica el jefe de la estación del Cerro Muriano que al salir de aquella estación el tren número 313 se arrojó a la vía un hombre, siendo arrojado. Falleció instantáneamente.

Accidente en un barco Sevilla 17.—Trabajando en la carga y descarga del barco Paho, el obrero Vicente Martínez Blangue, cayó al foso del barco, causándose diversas heridas en la cabeza y distintas partes del cuerpo, de carácter grave.

Crónica religiosa Santo del día.—San Nemesio, mártir. Liturgia.—La misa y oficio divino son de Santa Eulalia, con rito doble y color encarnado.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada. (Callejón de López Argüeta).

Jubileo de las 40 horas.—En las Angustias. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en los Angeles).

Robos descubiertos Almería 17.—En el cortijo de Los Clementes, del término de Adra, le fueron robadas 750 pesetas a Manuel Sánchez Rodríguez.

También en el cortijo de los Alacranes, del término de Dalías, le fueron robadas varias prendas y efectos al vecino Joaquín López Godoy. El autor de los dos robos ha resultado ser Francisco Fernández Baños, de diez y siete años de edad.

Al acele le han sido ocupadas 745,40 pesetas de las 750 que robó al Sánchez y las prendas y efectos robados al López Godoy.

Raudo y veloz Málaga 17.—Por la calle de Santa María pasaba raudo y veloz, caballero sobre un hermoso burro, un individuo llamado Antonio Fernández Fernández.

En su desatentada carrera atropelló a un rucho, a un niño y a cuantas personas u objetos se interceptaban en su camino.

Al ser amonestado por un guardia, dijo que estaba tomando parte en la gran carrera «Madrid».

Caída fatal Málaga 17.—En la finca de su propiedad, enclavada en la puebla de Viñuela, se encontraba guardando ganados José Ríos Aragón, de cincuenta y ocho años de edad, y el hombre se le antojó sentarse al borde de un barranco de la respetable altura de diez y ocho metros.

Ya sea porque José, creyéndose que estaba ante un colchón de plumas, se entregó a Morfeo mientras las cabras pastaban, o porque sufrió algún desvanecimiento, es lo cierto que rodó por el tajo, viniendo a caer en un pozo, donde pereció ahogado.

Un hijo de la víctima, Francisco Ríos García, lo presencié, experimentando el sobresalto consiguiente.

El oro de Demetria Málaga 17.—Demetria Martín Martín, vecindada en Cómpeta, se consideraba orgullosa con la posesión de dos monedas de oro, una de veinticinco pesetas y otra de veinte, y sabedores sus convecinos Rafael y Carmen Jiménez Martín, del tesoro que aquella guardaba, decidieron arrebatarlo.

Y dicho y hecho; Rafael, ayudado por su hermana, motejada La Rata, escaló la tapia del domicilio de Demetria, apoderándose de las auríferas monedas, que escondieron en el campo, a dos kilómetros de distancia. Descubierta todo, han sido capturados los aprovechados hermanitos.

Identificación Málaga 17.—El día 17 de Noviembre último, apareció en la Cueva del Maguelli, de Cortes de la Frontera, el esqueleto de un hombre, hecho que oportunamente comunicamos a los lectores.

La Guardia civil ha logrado la identificación del cadáver. El esqueleto hallado era de Juan Pineda Ortega, natural de Cortes de la Frontera, casado y jornalero, desaparecido en el año de 1909. Se cree que la muerte fue natural.

Hurto grave La Carolina 17.—En la calle Castelar, próxima a la casa, número 5, rifeñero Antonio Martos Bretones, de veintidós años, soltero, con domicilio en la calle Peral, número 33 López Campos.—Abogados, señores Sánchez Reina y Vida Vilchez; procuradores, señores Donnet y Pérez Bellido; secretaria del señor Pardo.

monedas de plata, manifestando que se dedicaba al oficio de pintor, y que venía de trabajar de Coria del Río.

La puerta de la Administración de Consumos apareció abierta sin señales de fractura alguna, con todos los papeles y objetos en desorden. Practicado un reconocimiento, se notó la falta de una caja ordinaria de madera, en la que se guardaban 155 pesetas y alguna calderilla. También se echó de menos un manojito de mechas, un yesquero antiguo con eslabón, 18 latas de sardinas, un reloj de níquel extraplano y varias monedas falsas de plata y cobre al pueblo.

La caja robada fué encontrada, rota y abierta, en un olivar próximo al pueblo.

Consagración de un obispo Córdoba 16.—En la Catedral ha sido consagrado por el cardenal Almazán, el obispo electo de Plasencia don Manuel Torres. Fué su padrino el ex ministro Sr. Barroso.

Después tuvo lugar un banquete en el colegio de Santa Victoria.

Inocencio Comunican de Posadas, que en el taller de carpintería que en la calle de Fernández de Santiago, posee José Ortega García, se desarrolló un incendio, calculándose las pérdidas en unas tres mil pesetas.

Crónica religiosa Santo del día.—San Nemesio, mártir. Liturgia.—La misa y oficio divino son de Santa Eulalia, con rito doble y color encarnado.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada. (Callejón de López Argüeta).

Jubileo de las 40 horas.—En las Angustias. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en los Angeles).

Robos descubiertos Almería 17.—En el cortijo de Los Clementes, del término de Adra, le fueron robadas 750 pesetas a Manuel Sánchez Rodríguez.

También en el cortijo de los Alacranes, del término de Dalías, le fueron robadas varias prendas y efectos al vecino Joaquín López Godoy. El autor de los dos robos ha resultado ser Francisco Fernández Baños, de diez y siete años de edad.

Al acele le han sido ocupadas 745,40 pesetas de las 750 que robó al Sánchez y las prendas y efectos robados al López Godoy.

Raudo y veloz Málaga 17.—Por la calle de Santa María pasaba raudo y veloz, caballero sobre un hermoso burro, un individuo llamado Antonio Fernández Fernández.

En su desatentada carrera atropelló a un rucho, a un niño y a cuantas personas u objetos se interceptaban en su camino.

Al ser amonestado por un guardia, dijo que estaba tomando parte en la gran carrera «Madrid».

Caída fatal Málaga 17.—En la finca de su propiedad, enclavada en la puebla de Viñuela, se encontraba guardando ganados José Ríos Aragón, de cincuenta y ocho años de edad, y el hombre se le antojó sentarse al borde de un barranco de la respetable altura de diez y ocho metros.

Ya sea porque José, creyéndose que estaba ante un colchón de plumas, se entregó a Morfeo mientras las cabras pastaban, o porque sufrió algún desvanecimiento, es lo cierto que rodó por el tajo, viniendo a caer en un pozo, donde pereció ahogado.

Un hijo de la víctima, Francisco Ríos García, lo presencié, experimentando el sobresalto consiguiente.

El oro de Demetria Málaga 17.—Demetria Martín Martín, vecindada en Cómpeta, se consideraba orgullosa con la posesión de dos monedas de oro, una de veinticinco pesetas y otra de veinte, y sabedores sus convecinos Rafael y Carmen Jiménez Martín, del tesoro que aquella guardaba, decidieron arrebatarlo.

Y dicho y hecho; Rafael, ayudado por su hermana, motejada La Rata, escaló la tapia del domicilio de Demetria, apoderándose de las auríferas monedas, que escondieron en el campo, a dos kilómetros de distancia. Descubierta todo, han sido capturados los aprovechados hermanitos.

Identificación Málaga 17.—El día 17 de Noviembre último, apareció en la Cueva del Maguelli, de Cortes de la Frontera, el esqueleto de un hombre, hecho que oportunamente comunicamos a los lectores.

La Guardia civil ha logrado la identificación del cadáver. El esqueleto hallado era de Juan Pineda Ortega, natural de Cortes de la Frontera, casado y jornalero, desaparecido en el año de 1909. Se cree que la muerte fue natural.

Hurto grave La Carolina 17.—En la calle Castelar, próxima a la casa, número 5, rifeñero Antonio Martos Bretones, de veintidós años, soltero, con domicilio en la calle Peral, número 33 López Campos.—Abogados, señores Sánchez Reina y Vida Vilchez; procuradores, señores Donnet y Pérez Bellido; secretaria del señor Pardo.

LA MALLOQUINA (ULTRAMARINOS) Mesones, 102 x Campo Verde, 1 EDUARDO RUIZ GALVEZ

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer a su clientela y al público en general, un extenso y variado surtido, tanto en los artículos de coloniales y ultramarinos, como en las especialidades propias para estos días de Navidad y Año Nuevo.

VINOS.—Jerez y Manzanilla de Sanlúcar, González Byass, Agustín Blázquez y Domecq, de 3, 3,50, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 14 pesetas botella; Burdeos, Borgona, Rhin, Vermorel y Oporto; Champagne G. H. Mumm, Moët Chandon, Leon Chandon, Bonch Fils y Codorniu, de 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 16 y 20 pesetas botella.

CONSERVAS.—Inglesas, francesas y del país y de cuantas clases se conocen. GALLETAS.—Inglesas, catalanas, Rentería y Madrid. ESPECIALIDADES.—Lengua de Straburgo; Jamoncitos trufados; Jamones de Westfalia; Faisanes enteros; Salchichón de pollo, perdiz, liebre, faisán y foiegrás; Mortadella de Bologna; Terrines de foiegrás de Straburgo; Cabeza de jabalí trufada; Dátiles de Barbería y Moscatel de Túnez, en cajas de 3, 1 y 1 1/2 kilos; Piñas de América; Naranjas mandarinas; Bruños de Portugal; Quesos de Puerto Príncipe; Marrons glassé de París; Quesos de Brie, Roquefort, Camembert y Neuchatel, Chester, Gorgonzola y Religiosos de Urb. DULCES.—Mantecados de Astorga; Mantecados y Polvorones de Antequera y Laujar, especialidades del Escorial; Hojascas, Roscos y Yemas suizas; Legítimos turrones de Gijona, de avellana, coco, yema, nieve, guirlache; Almendras de Alcoy; Mazapanes de Toledo, decoradas y en figurita; Empanadas rellenas; Pastas marquesa en cajitas de una y dos docenas. La especial pasta de almendra, en paquetitos de 100 gramos.

Cestas especiales para regalos, de Champagne, con seis botellas, tres y seis medias botellas Cajitas de madera de seis botellas de licores o Jerez, surtidas. IMPORTANTE.—Exposición permanente en bandejas dedicadas para regalos, que se preparan con los artículos mencionados en el presente, desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 100, 250, pesetas y más.

Garbanzos, de 48,50 a 59,30 pesetas los 100 ídem (de 29 a 34 pesetas fanega). Semilla de remolacha, marca Wokanka, a 1,75 pesetas kilo, en sacos de 50 ídem. Vinagre a 34 pesetas los 100 ídem (a 16 reales arroba de 11 y 1 1/2 ídem). Jabón verde primera a 30 pesetas caja de 50 kilos. Leche condensada 40 pesetas caja con 48 botas. Aceite a 97,32 pesetas los 100 kilos (a 45 reales arroba).

Matadero Ayer se carnizaron en el Matadero 14 reses mayores, con peso de 2,202, kilos, de 1,90 a 2,10 pesetas cada uno; 4 ovejas, con 63, a 1,70. CARTERA DE GRANADA Beneficencia y Sanidad La Asociación de Caridad repartió ayer 698 comidas. En el Asilo nocturno pernoctaron anoche 39 pobres.

SECCION DE ESPECTACULOS Teatro Cervantes COMPANIA GUARDON Función para esta noche, por secciones. A las 7 y 1/2.—El golfo de Guibea. A las 8 y 1/2.—Estreno «Las mocitas del barrio».

A las 9 y 3/4.—El barbero de Sevilla. A las 11.—El fin del mundo. Precios por sección.—Butaca, 1,10 pesetas; entrada general, 0,25; paraíso, 0,20. Cinematógrafo Lux Eden Gran cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones a las ocho, nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiéndose dos películas y números de gran atracción y novedad.

Precios.—Preferencia, 80 céntimos; medias entradas, 30. Salón Novidades Función para hoy. Por la noche desde las siete, sección continua, exhibiciones cinematográficas. Precios.—Preferencia, 1,00 pesetas; delanteras, 0,60; gradas, 0,30.

AMOROSO Nueva marca de vino tinto. Clase especial Recomendado por su pureza y agradable bouquet.—De venta, Sucesora de López Hermanos y en la sucursal, (Pastelería) Reyes Católicos Precio: 1 peseta botella. Se admiten los casos por 0,25 céntimos.

CAFÉ ALAMEDA Novísima instalación de billares franceses, marca Brunswick, de precisión.—75 céntimos hora. Concierto todas las noches

LIQUISIMA miel blanca de abejas, aromática y exquisito paladar, a 5 reales kilo. Solo se vende en la cerería de la calle de San Jerónimo, número 24, Granada.

CAFÉ PUERTO-RICO El día 20 del corriente mes quedará abierto al público en la Gran Vía de Colón, 17, frente al mercado de San Agustín, el elegante café Puerto-Rico. El propietario de dicho establecimiento, D. Eduardo Ortega, no ha omitido gasto alguno para dotarlo de todos los detalles de confort e higiene exigidos por los actuales tiempos.

Dicho café habrá una espaciosa sala de destino para recreo de los concurrentes. El precio del café será de 20 céntimos, sin propina.

CAFÉ Y PASTELERÍA DE LA SUCESORA DE LOPEZ HERMANOS Zacatin y Reyes Católicos Chocolates, té y café exquisitos.—Pastelitos de las clases más selectas.—Vinos generosos, embotellados, de todas clases.—Bombones y bombones finos.—Bombones.—Sandwiches, etc. etc. Sucesora de LOPEZ HERMANOS Puerta Real, número 13

Donde encontrará el público, champagnes de las más acreditadas marcas, dulces especiales, mantecados, roscos, polvorones, mazapanes y demás artículos de Navidad, todo lo más selecto y delicado.—Jamones.—Acutanas.—Pastas de Foiegrás.—Pastas finas.—Turrones y toda clase de especialidades. Se preparan bandejas para regalos, de todos precios.

TRASPASO Por no poderlo atender su dueño, se traspasa en buenas condiciones, con o sin existencias, el establecimiento de ultramarinos titulado «La Negrita», situado en la calle de Reyes Católicos, núm. 24.

Ocasión Confitería Catalana, Molinos 34 — DULCES DE PASCUA — Mantecados, 0,75 pesetas 460 gramos. Idem 11 1/2 kilos, 17 pesetas. Polvorones, 0,90 pesetas 460 gramos. Idem 11 1/2 kilos, 17,50 pesetas. Roscos de vino, 0,50, 1, 1,25 y 1,50 pesetas docena. Idem de aguatierte, 0,50 y 1 peseta docena. Repostería, 0,90 pesetas 460 gramos. Dulce seco, 0,30 pesetas 460 gramos. Hojascas, 2,50 pesetas docena. Turrones, 1, 1,25 y 1,50 pesetas 460 gramos. Idem blandos, 1 y 1,25 pesetas 460 gramos. Y ad más muchos artículos donde el público encontrará grandes ventajitas. Carne de pavo y de gallina se vende en la plaza del Realejo a 3,25 pesetas el kilo.

EL DEFENSOR DE GRANADA SE VENDE EN MADRID, EN LA calle de Alcalá, EN BARCELONA, EN LA calle de la Rambla del Centro. EN SEVILLA, Sierpes, 69. EN MÁLAGA, Misco Plaza de la Constitución.

Telegramas Consejo en Palacio Madrid 18 Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey. Su duración ha sido de hora y cuarto. Al dar noticias de él a los periodistas, el señor Dato se apresó en estos términos: «Mi discurso ha sido una prolífica expresión de consideraciones optimistas acerca del viaje del Rey al extranjero. Aunque no tuvo carácter oficial, siempre estas excursiones son muy convenientes para los pueblos, sirviendo unas veces para estrechar amistades y otras para vencer prejuicios. D cuenta al Rey de los acontecimientos registrados durante su ausencia. Hablé del Banco Hispano, significando el desecho que anima al Gobierno de contribuir a la normalización de su funcionamiento. No podemos pedir a nadie sacrificaciones, pero influiré en cerca de otras entidades financieras para evitar que el conflicto adquiera mayores proporciones. Relaté las entrevistas con el general Marina y el fundamento de la declaración ministerial que publicamos a raíz del último Consejo. Hablé del plan de la segunda escuadra y de la manifestación antiguerrera del domingo. Por último, entré al Rey del decreto sobre las mancomunidades, que firmé con otros varios. En este decreto procuro satisfacer a los partidarios de las mancomunidades, concediendo toda clase de garantías. Se trata de un asunto en el que tenía puestos mis amores. La base del decreto está en la parte del proyecto de administración local, aprobada en ambas Cámaras. La parte dispositiva del decreto sobre mancomunidades la forma un solo artículo y otro adicional. Se dispone, para fines exclusivamente administrativos, que competan a las provincias, podrán mancomunarse. En el mismo acuerdo, las Diputaciones se fijarán los recursos que cuentan.

Notas políticas

Madrid 18

Las mancomunidades

El decreto de las mancomunidades que se aprobó en el Consejo de ayer hace en el preámbulo una breve historia de la cuestión. Se recuerda, que desde el Gobierno que presidió el señor Silveira todos los conservadores y liberales han llevado a las Cortes y han tenido en sus programas, proyectos de descentralización administrativa más o menos extensos.

La autorización que se establece es muy limitada. En el articulado se dictan reglas para la constitución de la mancomunidad. El Gobierno no concede al proyecto trascendental importancia, esperando que lo utilizarán, no solo Cataluña, sino otras regiones como Castilla y Galicia.

Un banquete

El ministro de Estado ha ofrecido hoy un banquete a la comisión de los ferrocarriles transpirenaicos.

Han asistido los ingenieros franceses y españoles. También ha asistido el ministro de Fomento.

Mons partriens

La pransa de la noche, comentando el decreto sobre mancomunidades dice, que no ha satisfecho a los partidarios de la mancomunidad. Deja la impresión, de que al redactarlo, se ha procedido con tanta timidez, que resulta falto de contenido, pecando de anodino y superficial.

Plantea el problema en el preámbulo y no lo resuelve en el articulado.

Deja las cosas en la situación que ahora tienen, sin dar satisfacción a las necesidades administrativas que han creado el anhelo de la mancomunidad, ni prestar aliento al espíritu de asociación donde no se ha manifestado todavía.

Se censura el procedimiento, diciendo, que para soslayar el problema es mejor inhibirse, que plantearlo.

Nadie agradecerá al Gobierno, que haya diferido para lo futuro, con asistencia de las Cortes, las aspiraciones catalanas, que podrán tenerlas también otras regiones españolas.

Hubiera sido preferible estarse quieto.

El ministro de la Gobernación, hablando del decreto decía, que había procurado dar satisfacción a todas las aspiraciones, tanto a los defensores de las mancomunidades, como a garantizar las aspiraciones de los enemigos.

Se congratulaba de haber reafirmado el decreto, como ministro de la Gobernación, porque así queda consignada su opinión sobre esta materia.

El señor Sánchez Guerra añadió, que se halla prevenido contra todos los ataques que se le dirijan, teniendo en cuenta, que el principio de las mancomunidades lo ha sancionado en diferentes ocasiones el Parlamento.

La Cierva en Palacio

El ex ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha cumplimentado hoy al Rey. Al salir de Palacio manifestó a los periodistas, que en política se halla en situación pasiva.

Añadió, que no ha hostelizado al Gobierno y que ha aconsejado a sus amigos que se pongan al lado del Gabinete.

Firma de Guerra

A las seis de la tarde fué el general Echagüe a Palacio para desahar con el Rey.

España en Marruecos

Madrid 18

Un combate empeñado

Comunican de Tetuán, que al amanecer salieron ayer del campamento las brigadas de los generales Berenguer y Primo de Rivera, cuatro baterías, un batallón del regimiento del Rey, doscientos hombres del regimiento de Ceuta y una compañía de ingenieros.

Estas fuerzas realizaron una operación consistente en emplazar un bloque a la entrada de Benarrick, para impedir incursiones de los moros al llano.

Mandaba las fuerzas el general Aguilera.

Las tropas tomaron posiciones en las vertientes de Benarrick, trabándose seguidamente el combate, que presenció el general Marina.

Los moros opusieron una tenaz resistencia, que resultó infructuosa, teniendo al fin que huir a la desbandada en completo desorden. La artillería cooperó a batirlos, cañoneando los poblados de Mencia y Benarrick, causando grandes destrozos en ellos.

Los regulares indígenas ocuparon el monte Mendal y arrasaron todos los poblados del mismo.

Mientras tanto, los ingenieros y las tropas del regimiento de Ceuta construyeron rápidamente el bloque en la misma cañada de Benarrick, dominando las laderas del poblado de este nombre y de Mencia.

Los aeroplanos cooperaron a la operación, maniobrando incesantemente durante toda la mañana.

Los tripulantes arrojaban bombas de mano al pasar sobre los poblados rebeldes, causando espanto a los cabileños.

En la Loma Amarilla, los moros trataron de impedir los trabajos, pero se les rechazó.

A las cuatro de la tarde, terminada la construcción del bloque, las tropas emprendieron la retirada con orden perfecto, sin que los moros pudieran atacar el repliegue, merced a las precauciones que se adoptaron.

Las bajas fueron exiguas, dado la importancia de la operación.

Resultó herido el comandante Infante y dos soldados muertos, siendo los heridos todos de fuerzas regulares indígenas.

El campo enemigo quedó materialmente sembrado de cadáveres. Se sabe, que ha llegado a Benarrick el famoso cañón del cañonero Concha, que cogieron las catilas de Alhucemas.

Se disponen a emplazarlo frente a la posición de Lauzién.

El aguinaldo de Cuba

Dicen de Cádiz, que en el vapor Montevideo ha llegado un espléndido aguinaldo de la colonia española de Cuba.

El aguinaldo de los soldados. En Cádiz ha comenzado a trasladarse al vapor Canalejas el cargamento con que, en concepto de aguinaldo, obsequia a los soldados de África la colonia española en Cuba.

Noticias oficiales

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial de Tetuán, que confirma las noticias ya telegrafiadas sobre la operación para proteger la construcción de un bloque a la derecha del río Hayra.

El número de bajas ha sido dos muertos y cuatro heridos de regulares indígenas, y el comandante don Alfonso Infante, herido de gravedad en el vientre.

El despacho elogio grandemente la pericia de los generales que dirigieron la operación y el buen espíritu de las tropas.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'Valores del Estado', 'Interior fin corriente', 'Amortizable 5 por 100', and 'Diferentes series'.

BOLSA DE PARÍS

Table with financial data for Paris including '4 por 100 ext. español', '4 por 100 francés', and 'Londres'.

El asunto del Banco Hispano

Madrid 18. Próximo arreglo. Cada día se acentúa más la impresión favorable respecto al Banco Hispano, esperándose que dentro de pocos días podrá entrarse en un nuevo período de normalidad.

Parece, que los beneficios que llevaban obtenidos en el presente año se elevan a 4.200.000 pesetas.

La fórmula definitiva. Los comisionados del Banco Hispano, en unión de los representantes de las Cámaras de Comercio de Barcelona, Zaragoza y Málaga, han celebrado una nueva reunión, en la que han continuado el examen de las cuentas, hasta el 10 de Diciembre.

Parece, que según el balance definitivo ha realizado el Banco beneficios que han ascendido a 4.195.000 pesetas.

Mañana habrá una nueva reunión para resolver en definitiva y con datos fijos la fórmula para la solución.

Después que la aprueben los comisionados se entrevistarán con el Gobierno.

LA INYECCION YER. CURA en 36 horas la ALERNOGIA (pureción) y toda clase de fluidos antiguos o recientes. Resultado INFALIBLE del 99 por 100 de los casos. Precio: Cuatro pesetas.

La situación de Méjico

Madrid 18. Cambio de política. El ministro de Negocios extranjeros de Méjico ha recibido una nota del Gobierno yankee, anunciando una nueva política respecto a los asuntos mejicanos.

Conflictos obreros

Madrid 18. En Ferrol. Las gestiones en Madrid. La junta directiva de la sociedad de constructores navales, incluso los señores Sánchez de Toca y Paraiso, ha visitado al presidente del Consejo, para tratar de la huelga del arsenal del Ferrol y buscar una fórmula que ponga fin al conflicto.

La opinión preocupada

La opinión pública de Ferrol está preocupadísima con el rompimiento de las gestiones para solucionar la huelga.

El alcalde ha manifestado, que hasta que no se le llame, no hará ninguna otra gestión.

Aumenta el conflicto

La huelga se hace más intensa. Hoy no se ha matado ganado, habiéndose cerrado por ello las tablerías.

Acuerdos secretos

Esta mañana se han reunido las juntas directivas de todas las colectividades obreras. Han tomado acuerdos que permanecen reservados.

Viveres y dinero

Los huelguistas reciben grandes cantidades de viveres de las sociedades agrarias y dinero de distintas ciudades.

Noticias de Barcelona

Madrid 18. Devolución de visita. Las autoridades han devuelto la visita al almirante que manda la escuadra inglesa.

Banquete anual

La Cámara inglesa ha celebrado su banquete anual. Los comensales han sido doscientos.

El desencanto de las mancomunidades

Algunos periódicos han anunciado en sus pizarras la aprobación del decreto sobre las mancomunidades.

La opinión se muestra disgustada, pues dicen las gentes, que todo ello ya existía, no viniéndose a conceder facultades que no tuvieran las Diputaciones.

Para esto—se dice—no valía la pena de hablar de mancomunidades.

Incendio en el Congreso

Por consecuencia de un escape de gas en los sótanos del Congreso, se produjo hoy un incendio.

Al entrar varios obreros, uno de los cuales llevaba una vela encendida se originó una explosión, comenzando en el acto unas llamaradas alarmantes.

El incendio se dominó arrojando mantas y trapos mojados. Un obrero recibió leves quemaduras.

Cola de madrugadores

Hoy ha sido el día más crudo del invierno. A las cuatro de la tarde el termómetro marcaba tres grados bajo cero.

No obstante esto y faltar cuatro días para el sorteo de Navidad, ha empezado ya a formarse cola. A las cuatro de la tarde, eran cuatro los hombres que la formaban.

Extranjero

Madrid 18. Cambio de ministerio. Los periódicos de París hablan de una segura y pronta desaparición del actual Gobierno.

Dan como sucesor un Gabinete presidido por Millerand, quien ocupará, además de la presidencia, la cartera de Negocios Extranjeros.

Añaden, que Lefevre irá al ministerio de Hacienda.

Ultima hora local

El fuego de esta madrugada. A las dos y media de la madrugada se declaró un incendio en la casa núm. 35 de la calle Real de San Lázaro, propiedad de don Félix Marín, habitada por cinco empleados de ferrocarriles.

El fuego se produjo en la chimenea y fué advertido por el vecino d la casa contigua, número 33, Francisco Tamayo Gutiérrez, dueño del taller de carrocería próximo, quien dió voces.

Dado el toque de alarma acudieron los bomberos, y a poco el alcalde, don Manuel López de la Cámara, quien dirigió personalmente las operaciones.

También llegaron los concejales del distrito, don Fernando Palacios, don Ildefonso Guiral y don San Iago Valenzuela, y el arquitecto señor Casas.

Todo el piso alto de la casa núm. 35 fué pasto de las llamas, despojándose sobre el primero. Ante el peligro de que se prolonga el fuego a la finca inmediata, fué desalojada de muebles.

También acudió con gran premura el jefe de la limpieza, don Miguel López, con personal a sus órdenes. Uno y otro presaron excelentes servicios.

A las cuatro y media de la madrugada el fuego estaba casi extinguido.

Almoneda urgente

Se vende un magnífico mobiliario. Santa Escolástica, número 8.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas, Espos y Mina, n.º 1, pral. MADRID

FRANCIS TROLOPP

LOS MISTERIOS DE LONDRES

118

ma hora, hago cuenta de pensar un poco en la eternidad.

—Ismail hizo lo que le dió la gana; Meadlin, respondió Tyrrel que parecía tomar extraordinario interés en la narración de Susannah; y vos haréis lo que quisiéreis. Entre tanto, escuchad!

La joven habiéndose anudado la historia con voz que iba perdiendo por el cansancio su metal sonoro y puro diciendo:

—La carta de mi padre me causó un sentimiento penoso; y es cuanto puedo decir, pues pasado para mí el tiempo de las emociones agudas, todo resbalaba sobre la gruesa coraza de insensibilidad que cubría mi corazón.

Leí a Roboam lo que le correspondía, y un rayo de alegría brilló en la contrita frente del pobre mundo, que a mi ver, esperaba hallar una ocasión de servir a Ismail y reparar así en lo posible la obra fatal de su cólera.

Serian como las once de la noche anterior del día señalado por mi padre en su carta, y acababa yo de poder el sueño penoso y agitado que cambiaba mis noches en una larga fatiga, cuando Roboam

entró precipitado en mi cuarto, y a fuerza de gestos me hizo entender que era hora de partir. Vestíme de prisa; y salí.

Aún no había un alma en la calle de Farigndon, ni en Fleet-Lane que atravesamos para salir a Old Bailey, frente a la puerta del palacio de justicia. En el momento en que descubrimos las negras paredes de Newgate, daban las doce en la torre del Santo Sepulcro, calle de Skinner.

Ningún movimiento se distinguía en la ancha y fúnebre calle llamada Old Bailey, sólo oíase un murmullo de alegres conversaciones en los altos de toda la línea de casas que dan frente al palacio y a la cárcel, y en los primeros edificios de la calle de Newgate que tienen vistas a Old Bailey.

Alcé los ojos para ver de dónde salía aquel alegre murmullo, que hacía tan cruel contraste, con el lugar y la escena anunciada: al pronto nada distinguí; mas luego mis ojos avvezados a la obscuridad vieron en las ventanas de todas las casas caballeros y ladys, en los desvanes mujeres del pueblo, y algunos muchachos agarrados a los portales salientes de las tiendas.

Todas aquellas gentes aguardaban, milor, y habían ocupado sus puestos con anticipación. Queríanse de tener que aguardar una hora en el teatro de la Opera italiana, y pueden tener paciencia toda

una noche por la seguridad de ve ahorrar a un hombre.

En todas las ejecuciones, según dicen, sucede lo mismo. Por cada ventana bien situada se pagan hasta diez guineas, y triplicado valor si el reo es de importancia.

Uno reñan, algún caballero silbaba; otras ladys cantaban el aria de moda, y todos mataban el tiempo.

Roboam y yo nos estábamos sentados en una alfalfa tendida en medio de la calle, frente a la puerta del débito, él con la cabeza sobre las rodillas, yo tiesa, inmóvil de alma y de cuerpo, sin el menor esfuerzo para ver claro entre las tinieblas que ofuzcaban mi mente.

No padecía, dormitaba moralmente: sólo sentía mucho frío, la penetrante niebla de las noches de Londres, excitaba mi pecho con una tos convulsiva; único ruido que respondía al alegre cuchilleo de las ventanas.

Sobre las doce y media, una brigada de operarios escoltada por dependientes de policía, y seguida de tres o cuatro carretas, dobló la esquina de Ludgate Hill para entrar en Old Bailey, y avanzó silenciosamente hasta delante de la puerta del Débito.

A mí y a Roboam nos empujaron bruscamente hasta las casas situadas enfrente de la cárcel. La alfalfa en que nos habíamos senta-

do era del madero principal de la hora.

Los operarios se ocuparon con actividad en descargar las carretas, que contenían vigas, tablas y estacas; al momento se oyó resonar en todas direcciones el fuerte golpe del martillo. Unos enderezaban el movable tablado del cadalso, otros fijaban en tierra las estacas, sujetándolas en tablonas para formar las barreras destinadas a contener la multitud.

Todo esto se hacía precipitadamente, y los capataces sin cesar daban prisa a los atrasados, por miedo de que los sorprendiese el día.

A cada martillazo, milor, veíase estremecerse el pobre Roboam como si le machacasen el corazón. Yo escuchaba con postración sino con indiferencia: empezaba mi alma a sentir de nuevo un dolor sordo, sin punzadas; uno de esos dolores que adormecen, y pueden llevar la apatía hasta el grado de entorpecimiento.

Lo que sucedía en torno mío, sin duda me afectaba, pero sin saberlo, sin que yo hiciese caso de lo que iba a suceder. Lo mismo oía el ruido de los martillos, como los alegres chistes que caían de las ventanas: ni los groseros ademanes de los operarios, ni el nombre de mi padre pronunciado con mucha frecuencia en torno mío, afectaban mi oído más que la monó-

da voz del agente de policía que exortaba a los carpinteros a poner la barrera bien sólida.

Muchos días, milor, han pasado sobre mí de esta manera, y una noche me dirigí al Támesis para suicidarme sin más emoción que si me hubiese acostado a la hora regular.

No puedo creer que aquello era vivir. Algo había muerto en mí; quizás el corazón; y no obstante mi corazón vivía, puesto que tenía lágrimas con que humedecer vuestro recuerdo...

La faena se adelantaba con rapidez sin luz alguna que iluminase a los trabajadores, más que el incierto resplandor de los faroles de gas esparcidos por la plaza; pero ellos estaban acostumbrados a aquella obra, y sus martillazos resonaban sin interrupción el eco profundo de las viejas paredes de Newgate.

Ismail debía precisamente oír el ruido de tales preparativos; y tendido sobre una estera de junco colocada en el desnudo suelo que sirve de cama a los condenados a muerte, podía contar una a una las tablas, que clavadas, iban a componer la plataforma de su patíbulo.

Entonces no lo sentí, milor, pero ahora esto me oprime el corazón. Era espectáculo bien lúgubre y horroroso el de tantos hombres que se agitaban entre sombras,

apresurándose a levantar el teatro en que iba a morir uno de sus semejantes.

Era cosa repugnante, contraste equívoco, una vergüenza, oír delante del aparato de muerte dulces voces femeniles hablando de cosas frívolas, y quizás de amor.

Erán cerca de las dos de la mañana cuando por los dos lados de Old Bailey aparecieron confundidamente las primeras oleadas del concurso. Una fuerte barrera impedía por la parte de Ludgate Hill la aproximación al cadalso; mas por el lado de la calle de Newgate podía uno acercarse casi hasta el pie del maderaje.

Durante una hora la batahola fué creciendo sin interrupción. Las barreras excitadas por una presión que a cada minuto se hacía más pesada, crujían y amenazaban doblarse. En todas partes sonaban groseras blasfemias, chanzas brutales y gritaría impaciente.

Todavía seis horas de aguardar! Era comprar muy cara la diversión prometida; pero esta vez no era cara porque debía ser más completa que de ordinario, y el drama reservaba para placer de los espectadores una peripécia imprevisible. Roboam y yo estábamos entre dos barreras casi pegadas a la pared de la casa que daba frente a la puerta del Débito. Sólo una docena de personas habían podido penetrar hasta allí, donde nos

separaban del grueso de la multitud un espacio de algunos pies y una barrera vacilante. Nuestra localidad era muy envidiada, milor, y a nuestras inmediaciones se preguntaba qué modo habíamos conseguido tanta fortuna!

Susannah se detuvo para pasarse la mano por la frente, y hacia algunos minutos que su voz era lenta y pensosa.

—Vos estáis padeciendo, madama, dijo Lancaster con inquietud; dejémos para otro día esta narración que despierta en vos tan dolorosos recuerdos.

—No milor, respondió Susannah. Es menester que lo sepáis hoy todo para que yo pueda romper con ese lúgubre pasado que se me representa como una ensangrentada visión... Padezco... Oh! tenéis razón... padezco hoy más, que en aquella horrible noche; pero soy fuerte, milor.

Pasaron las horas de la noche y vinieron a iluminar la escena a los primeros albores de un sabroso día de invierno.

Lo que descubrí de pronto precisamente delante de mí, fué una masa negra de forma cuadrada sobre la cual se levantaba, el brazo amenazador de la horca. Era el cadalso que los operarios se acababan de dejar corriente, y del todo cubierto con un paño negro.

Desaparecieron los trabajadores, y el espacio entre nosotros y

NECESARIO y APLICABLE a TODO el MUNDO

Una Sociedad de Seguros de Vida a prima fija, ofrece en el mayor grado posible, sobre todo si realiza su negocio bajo el plan mutuo, la aplicación práctica del principio de solidaridad a todas y cada una de las necesidades o conveniencias de la vida económica, privada o social.

En efecto; en el orden privado ofrece:

- 1.º La única forma de constituir desde el primer momento para los suyos, si muere, el capital que sólo después de muchos años de sacrificios conseguiría acumular si viviese.
 - 2.º La mejor manera de formarse un capital o una renta para la vejez, hallando así la compensación a sus afanes y trabajos de joven en una posición tranquila y descansada en sus últimos años.
 - 3.º La sola combinación de aunar en un solo contrato la previsión que supone el caso 1.º y el ahorro a que atiende el 2.º, esto es, capital para caso de muerte y capital al término del período estipulado.
 - 4.º La mejor forma de asegurar a la mujer o a un hijo imposibilitado una renta fija e invariable durante el plazo que nos sobreviva, sin mermar al hacerlo el capital que podamos legar a nuestros otros hijos.
 - 5.º La forma más conveniente de protegerse mutuamente marido y mujer para el caso de muerte de cualquiera de ellos.
 - 6.º El único medio de aumentar el crédito personal, pues sabido es que la objeción única que para obtenerlo fácil y a módico interés se hace al hombre honrado que tiene un sueldo o pensión es la posibilidad de verse burlado el capitalista si el deudor muere antes de haberlo amortizado.
 - 1.º El medio único para que no disminuya por su muerte, por el gravamen de Derechos Reales y por las particiones del capital, etc., y la mejor forma de tener en el momento de la defunción dinero contante.
 - 2.º El medio de asegurarse una vida tranquila, sin preocupaciones de administración y aumentando notablemente la renta si se tiene ya cierta edad, con la seguridad de que ella ha de ser fija y vitalicia durante la vida de uno o conjuntamente de los dos esposos.
 - 3.º El medio más apropiado de aunar en una sola operación ahorro y previsión.
 - 4.º La forma mejor de recompensar servicios u ofrecer mejoras, legados o compensaciones, sin perjudicar en nada a los herederos legítimos.
 - 5.º La forma más ventajosa de garantizar a la viuda un usufructo vitalicio, sin privar del mismo a los demás herederos.
 - 6.º La sola forma de protegerse mutuamente ambos cónyuges y de transformar bienes dotales o parafernales en bienes gananciales.
 - 7.º La mejor manera de constituir dotes y alcancias a los hijos.
- La solución práctica de los casos indicados antes y las especiales siguientes:
- 1.º La compensación debida a sus herederos por el riesgo a que sujeta el capital.
 - 2.º La forma única de continuar un negocio en unas solas manos, sin perjuicio de los demás herederos, y la sola forma de evitar las particiones que le perjudicarían.
 - 3.º La manera mejor de forzar el crédito un comerciante.

Al que vive de un sueldo ó pensión.

Al que posee capital y vive de la renta del mismo, sin emplearlo en negocios o especulaciones

Al que tiene capital empleado en negocios o especulaciones

En el orden social ofrece, entre otros muchos casos:

- 1.º El único modo de establecer por muerte fundaciones, asilos, escuelas, etc., sin que al hacerlo perjudiquemos a nuestros herederos.
- 2.º Un medio fácil de liberar hipotecas y gravámenes, dejando a nuestros herederos libres las fincas o los bienes.
- 3.º La sola forma de evitar el perjuicio de la muerte de un socio, liquidando con su viuda o herederos sin disminuir el capital social.
- 4.º Medio de aumentar los bienes de cualquier Comunidad o Asociación.
- 5.º La forma más económica y adecuada de establecer pensiones y retiros a empleados y dependientes de una entidad particular o social.

Si el seguro es necesario y aplicable a todo el mundo, sólo falta elegir ahora mismo la Sociedad más fuerte. **A)**, la que mayor suma de beneficios reparta, **B)**, y la que mayor arraigo tenga en nuestro país, **C)**, y solicitar inmediatamente el seguro que más nos convenga, porque mañana podría ser tarde.

A) Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo ha logrado tener en su 53 aniversario un **ACTIVO** de pesetas oro **2.660.379.424'55** y un **SOBRANTE** de pesetas oro **434.811.448'10** más que

La Equitativa de los Estados Unidos

B) Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo había repartido en su 53 aniversario **BENEFICIOS** entre sus asegurados por la suma de pesetas oro **811.883.827'40** más que

La Equitativa de los Estados Unidos

(En el presente año cerca de **71.000.000'00** pesetas oro, se están repartiendo en tal concepto.)

C) Ninguna Sociedad de Seguros de vida, de las que operan en España--no obstante la mayor antigüedad de algunas--ha pagado todavía a sus asegurados españoles la suma de pesetas **95.226.810'01** más que

La Equitativa de los Estados Unidos

The Equitable Life Assurance Society of the United States (La Equitativa de los Estados Unidos) ofrece al público la mayor protección representada por su fuerza financiera y las mayores ventajas contenidas en sus pólizas emitidas, de acuerdo con la ley del Estado de New York, y con todas las flexibilidades y privilegios que han logrado aunar en un contrato de seguros de vida, como anticipos, valores en liquidación, seguros saldaos, plazos de seguro prorrogado durante la vigencia del contrato y todas las formas concebibles de liquidación al vencimiento del mismo, amparado todo por la cláusula de indubitabilidad, que hace de sus pólizas verdaderos contratos litigables después del primer año.

Toda sus pólizas de seguro participan a una mente, y desde el primer año, en los beneficios por medio de dividendos, que pueden cobrarse en metálico, o emplearse en reducir la prima del año siguiente, o acumularse al haber de la póliza con interés de 3 por 100, siendo retirables en cualquier aniversario, o adicionarse al capital asegurado, en cuyo caso aumenta su importe notablemente.

LA EQUITATIVA

Palacio de su propiedad: Alcalá 14 y Sevilla, 3 y 5. - MADRID

Autorizada por la Comisaría de Seguros.

A esto atiende el seguro de VIDA A PRIMAS LIMITADAS O VITALICIAS.

A esto atienden las DOTACIONES PURAS y las RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

Es lo que ofrece el seguro DOTAL, por diez, quince, veinte, veinticinco o treinta años.

A esta necesidad responden los seguros de VIDA ENTERA, si se estipulan a liquidar en cuotas anuales o en renta vitalicia.

Esto se consigue de manera absoluta por el seguro de VIDA EN CONJUNTO con una o por dos pólizas preferentemente.

Esto se resuelve por medio del SEGURO DE VIDA ENTERA, aunque también, y con ciertas ventajas puede lograrse con seguros dotales.

El seguro de VIDA A PRIMAS VITALICIAS O LIMITADAS es la única forma de lograrlo.

Lo resuelve en absoluto la RENTA VITALICIA INMEDIATA SOBRE UNA O DOS VIDAS.

Para este caso son los seguros DOTALES O MIXTOS.

Lograse por el seguro en general, en cualquiera de las clases regulares.

Lo resuelve cualquiera forma de seguro de vida si se estipula la liquidación en renta vitalicia.

Por medio del seguro de VIDA EN CONJUNTO y por SEGUROS DOTALES INDIVIDUALES.

Por seguros Dotales de niños o por Dotales sobre la vida de los padres.

(Véase grupo anterior).

Por seguros de VIDA A PRIMAS VITALICIAS.

Por seguros de VIDA ENTERA A PRIMAS VITALICIAS.

Por SEGUROS DOTALES con preferencia.

Por seguros de VIDA ENTERA preferentemente.

Por seguros de VIDA O DOTALES.

Por seguros de VIDA EN CONJUNTO.

Por seguros a PAGOS LIMITADOS sobre las vidas asegurables.

Por RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

Nombre			
Señal del domicilio	(Calle)	(Población)	(Provincia)
Profesión			
Año, mes y día del nacimiento			
Fin que con el seguro persigue			
Cantidad que anualmente podría destinarse a este fin			
Clase de seguro que desea			

Si tiene usted la bondad de llenar los anteriores huecos y remitir este cupón, bajo sobre, dirigido a **Sucursal Española de LA EQUITATIVA, Apartado 16, Madrid** recibirá usted seguidamente explicación detallada de la clase de seguro que adapte a su edad y deseos.

e. mejor se (11)